

Minería informal de oro en San José del Fragua, Caquetá

Coordinación:
Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:
Diego Higuera Díaz
Jorge Arias
Camilo Rodríguez
José Guerrero
Eric Apolinar
Natalia Montealegre

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá,
D.C., 2024

1. TIPOLOGÍA

Minería



2. DESCRIPCIÓN

El municipio de San José de Fragua cuenta con un área aproximada de 1.345,3 km², de los cuales cerca del 30%, localizados en el paisaje de cordillera por encima de los 900 msnm, pertenece a la Reserva Forestal de la Amazonia creada por la Ley 2ª de 1959; sobrepuesto a esta área y con una cobertura aproximada al 50% del municipio se encuentra el Parque Natural Nacional Alto Fragua Indi Wasi (Corpoamazonía, 2022). Adicionalmente dentro del territorio del municipio se encuentra parte de tres globos de terreno reservados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH para el desarrollo de actividades de exploración y explotación de los mismos, uno de estos globos de terreno coincide dentro del área del Parque Nacional Indi Wasi y de la Reserva Forestal, los otros dos se localizan sobre áreas que ya fueron sustraídas de la reserva forestal para propiciar el asentamiento de las poblaciones localizadas en el Piedemonte y la Llanura Amazónica, y el establecimiento del Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá (Corpoamazonía, 2022). La región se caracteriza por su riqueza hídrica, pero también por altas tasas de deforestación relacionadas con actividades como la siembra de cultivos de uso ilícito y la minería.

La oferta hídrica del Municipio está representada por una importante red hidrográfica que hacen parte de la cuenca de los ríos Caquetá y Orteguaza. Los principales afluentes del río Caquetá son: ríos Fragua Grande, Zabaleta, Fragueta y Yurayaco, y los del río Orteguaza: Fragua Chorroso y San Pedro. Estos ríos y sus afluentes nacen en la cordillera Oriental, por tanto, son ríos de origen andino - amazónicos. Por transcurrir a través de paisajes de montaña, arrastran consigo gran cantidad de sedimentos que son depositados en las partes bajas cuando descienden a los valles aluviales. Estos ríos descienden de la cordillera con gran velocidad de flujo debido a la fuerte inclinación de las pendientes, por lo que presentan una alta torrencialidad en sus partes altas formando patrones de drenaje erosionales. En el lomerío amazónico nacen algunas quebradas afluentes de estos ríos, y que se alimentan del agua que fluye de manera subterránea desde la cordillera. (Alcaldía San José de Fragua)

En un estudio de caso sobre San José de Fragua y la minería ilegal de la Universidad del Rosario (Romero, Ríos & Güiza 2020) se expone que, la industria minera en Colombia se ha desarrollado principalmente de manera informal sin una clara regulación oficial, especialmente a finales del siglo XIX se consideraba como un elemento relevante en la economía del país. Es en el siglo XX, que se crean las primeras políticas municipales para promover la minería artesanal a pequeña escala. En 2001, la Ley 685 expidió el Código de Minas, con los lineamientos para regular la minería por parte del Estado. ""Dicha ley resalta que "todos los minerales de cualquier clase y ubicación, yacentes en el suelo o el subsuelo, en cualquier estado físico natural, son de la exclusiva propiedad del Estado" (Ley 685 de 2001), por lo que para llevar a cabo cualquier tipo de exploración o explotación se debe contar con un título otorgado por la Agencia Nacional de Minería"" (Romero, Ríos & Güiza 2020). De esta manera el Estado central, es el encargado de la administración, regulación y fiscalización de esta actividad la minería. ""Igualmente, a partir de ese

momento se dan una serie de esfuerzos para crear herramientas de formalización y sistematización de los mineros artesanales o tradicionales existentes, con el objetivo de diferenciarlos de los pequeños y medianos explotadores informales y de los mineros ilegales""'. Romero, Ríos & Güiza 2020 señalan la importancia de la expedición de la ley 1892 de 2018, por medio de la cual el Congreso de Colombia dispuso eliminar el uso del mercurio en la minería a 2018 y en la industria a 2023. Así mismo, a través de la Ley 1892 de 2018, el Congreso "aprobó el Convenio de Minamata sobre el Mercurio y, por medio de la Sentencia C-275/19, la Corte Constitucional declaró exequible su contenido, señalando que las cifras advierten que se trata de un desafío inconcluso para el Estado colombiano, del cual todavía dependen miles de familias, inmersas en complejas dinámicas de violencia, contaminación, exclusión y pobreza."(Romero, Ríos & Güiza 2020)

El conflicto se da en torno a la extracción informal de oro tanto en veta como en aluvión, en al menos once lugares de algunas veredas de San José del Fragua, municipio cercano al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. Para la extracción se utiliza maquinaria o mini dragas, así como mercurio que genera contaminación de las fuentes hídricas. La minería está ligada a cultivos de uso ilícito, pues estas economías se alternaron históricamente en el municipio. (Romero, Ríos & Güiza 2020) Quienes antes se dedicaban a cultivos de coca después de la firma de los Acuerdos de Paz y de la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS han encontrado en la minería una opción de subsistencia.

La posición de la comunidad sobre la minería no es unánime (Semana Rural, 2019). Quienes desarrollan esta actividad la defienden por ser una fuente importante de ingresos para su subsistencia y argumentan que esta actividad no genera más contaminación que la exploración y explotación petrolera

realizada por Pacific Rubiales, de manera legal, en el mismo municipio. En contraste otro sector de la comunidad señala la contaminación hídrica y ambiental por minería. Ambas posturas se han puesto en la agenda pública mediante divulgación en medios de comunicación.

La Fuerza Pública, junto a la Fiscalía General y otras instituciones, han implementado operaciones en contra de esta actividad, incluyendo la destrucción de maquinaria, captura de personas y el inicio de investigaciones penales por delitos ambientales (Romero, Ríos & Güiza 2020; Fiscalía, 2022). En este sentido se realizaron operativos militares y procesos judiciales para detener las actividades de explotación de oro y el uso de mercurio, es el caso de la vereda la Cristalina. Respecto a la contaminación ambiental se ha denunciado contaminación por mercurio en ríos como el Zabaleta, fuente hídrica local utilizado para la pesca y para actividades recreativas (Semana Rural, 2019). También se señala pérdida de fauna acuática por la contaminación y la formación de lodos. Debido a su cercanía con el PNN Alto Fragua Indi Wasi se considera una actividad que pone en riesgo la conectividad de ecosistemas.

Como concluye (Romero, Ríos & Güiza 2020) en su estudio sobre los desafíos del Estado Colombiano al aprovechamiento ilícito de oro y los cultivos de uso ilícito en San José de Fragua (2020) existen pocos estudios y poca documentación oficial frente a esta actividad de economía ilícita. Frente a los impactos, evidencia las afectaciones por deforestación y el vertimiento de mercurio como los principales impactos ambientales. Frente los impactos sociales, la expresión de conflictos por la explotación minera y los cultivos de uso ilícito, la llegada de grupos armados y el aumento de la violencia, especialmente una vez las FARC firmaron el acuerdo de paz y el consecuente ingreso de otros grupos armados que luchan por el control de las economías ilícitas.

Si bien con la firma del Acuerdo de Paz cambiaron las dinámicas de control que los actores armados ejercían sobre estas dos economías y se establecieron planes y proyectos para lograr una transformación integral del territorio y la sustitución total de los cultivos de uso ilícito, los compromisos del gobierno no fueron aceptados por todos los productores, y quienes sí se vincularon a las iniciativas no han recibido los subsidios y apoyos a tiempo. Con demoras de más de un año en la implementación de programas como el PNIS, muchos campesinos cultivadores han optado por volver a las siembras ilícitas, mientras que otros se han trasladado a la actividad de extracción de oro.

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 UBICACIÓN

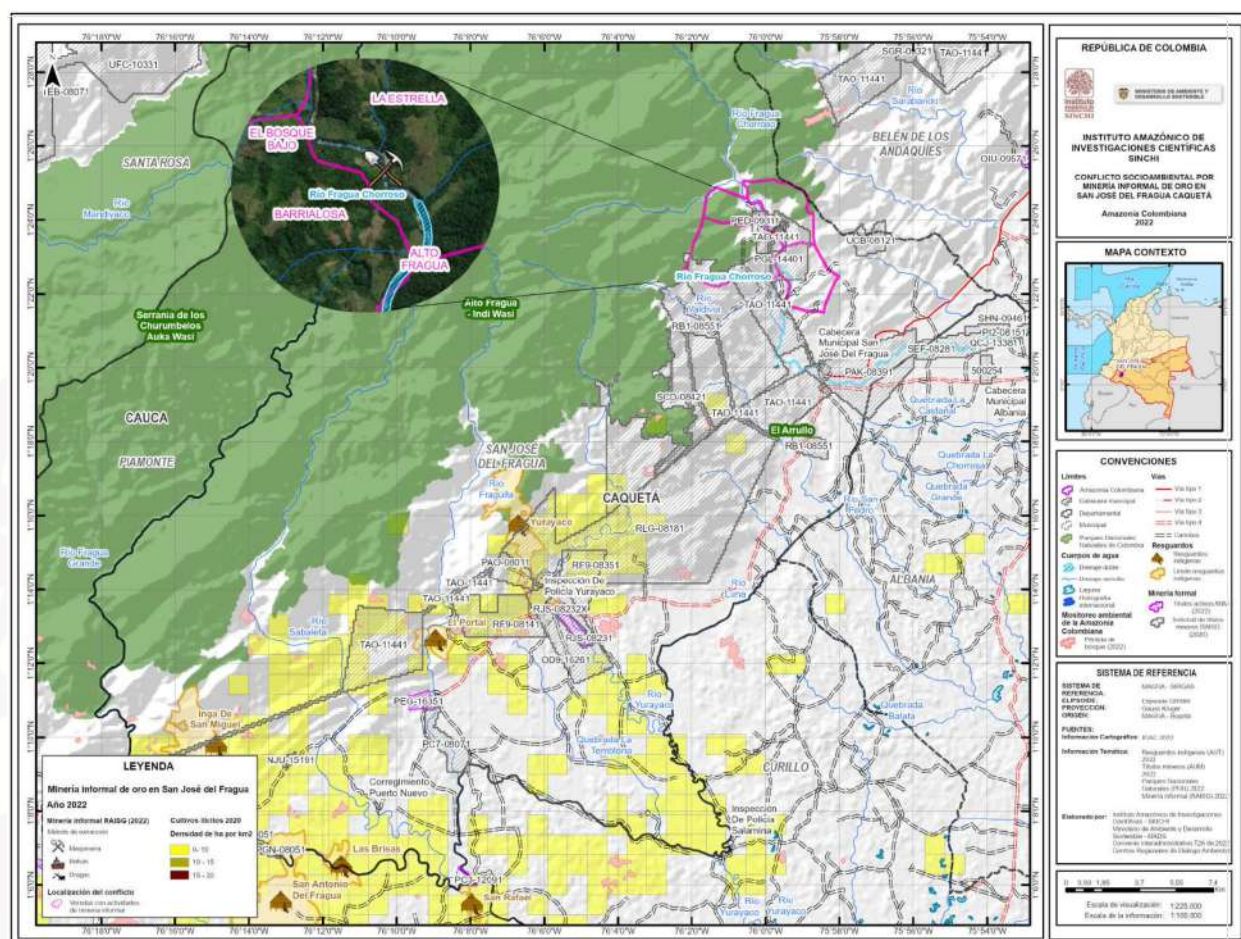
Departamento: Caquetá

Municipio: San José del Fragua

Otros Departamentos, otros municipios y veredas: Vereda El Cristal; río el Zabaleta; Vereda la Primavera; ríos Fragua Grande y Yurayaco; río Fragua Chorroso

Otros datos de Ubicación: Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi

3.2 MAPA



3.3 ACTORES

Comunidades Indígenas	Pueblo Inga; Resguardos Indígenas El Portal; Las Brisas; San Antonio del Fragua; San Miguel y Yurayaco.
------------------------------	---

Organizaciones Sociales	
Instituciones Estatales	Autoridades mineras nacionales y locales; Ejército Nacional; Fuerza Aérea; Policía; Fiscalía; Tropas de la VI División; Comando aéreo de combate No 6. CTI; SIJIN
Sector Privado	
Autoridad Ambiental	CORPOAMAZONIA
Actores Armados	Disidencias de las FARC

4. CAUSAS

Presencia de minería aurífera informal de veta y aluvión, sin títulos mineros, con uso de mini-dragas y maquinaria en algunas veredas San José del Fragua, Caquetá. Esta actividad genera contaminación hídrica por uso de mercurio, pérdida de biodiversidad, conflictos comunitarios y con la institucionalidad.

En la zona se ha identificado una falta de oportunidades económicas, en donde varias investigaciones han encontrado que es más fácil sacar un bulto de coca que de plátano, y lo que ha reemplazado en parte a los cultivos de coca para

uso ilícito, es la minería informal (Guiza, et al. 2020). A todo esto toca sumarle el crecimiento de la población que se ha dado. La minería y los cultivos de uso ilícito son dos actividades económicas que se han venido alternando históricamente en el municipio.

5. HITOS TEMPORALES

- 2014: Arribo de mineros de Cauca y Putumayo a San José del Fragua.
- 2014: Cobro de extorsiones por parte de las extintas FARC a los mineros informales.
- 2016: Aumento de minería tras la desmovilización de las FARC por la disminución de oferta en trabajos relacionados con cultivos de uso ilícito.
- 2017: Aumento de deforestación en el municipio.
- 2017: Municipio priorizado para los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.
- 2018: Expedición de la ley 1892 de 2018. Por medio de la cual se aprueba el (convenio de Minamata sobre el mercurio), hecho en Kumamoto (Japón) el 10 de octubre de 2013
- 2019: Inicio de operaciones conjuntas entre Fiscalía, Ejército y Fuerza Aérea contra la minería informal en la vereda El Cristal, con resultados como la captura de personas, incautación de maquinaria y el inicio de procesos penales.
- 2019: 10 de Agosto Operativo en la vereda Cristales donde se detiene a tres personas y se inicia procesos judiciales
- 2020: Operativo en la vereda el Cristal por Corpoamazonía detención de dos ciudadanos y destrucción de 5 motores. Emisión de concepto técnico remitido a la Policía Nacional
- 2021: Por medio de la Ley 685 se expidió el Código de Minas

- 2021: Continuación de operativos militares contra 8 minas que fueron desmanteladas, así como dragas incautadas.
- 2022: Fuerza Aérea Colombiana en una operación conjunta con el Ejército, coordinada con la Policía e interagencial con la Fiscalía, dio un importante golpe a la minería ilegal en zona rural de la vereda “La Primavera”, municipio de San José del Fragua en el departamento de Caquetá. Fue así como se logró ubicar y destruir material empleado para la extracción ilícita de yacimientos mineros a cielo abierto; a su vez, durante la operación se llevó a cabo la captura en flagrancia de tres presuntos integrantes del GAO'r E62 “Miller Perdomo”, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía de Florencia, donde se les imputará el delito de extracción ilícita de yacimiento minero y daño en los recursos naturales."
- 2023: Diciembre Operativo conjunto contra la minería ilegal en San José del Fragua (Caquetá)
- 2024: En 246 operativos, desarrollados en 323 municipios de 23 departamentos, Policía destruyó 148 dragas y 80 excavadoras.

6. IMPACTOS

Impactos ambientales	Contaminación/afectación a fuentes hídricas
Otros impactos ambientales	Deforestación

Otros impactos ambientales	Afectación o pérdida de biodiversidad acuática (flora, fauna silvestre, recursos hidrobiológicos)
Impactos sociales, culturales y económicos	Militarización y aumento de la presencia policial
Otros impactos sociales, culturales y económicos	Pérdida de medios de subsistencia
Otros impactos sociales, culturales y económicos	División y enfrentamiento entre miembros de la misma comunidad

7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Denuncias públicas
- Denuncias públicas, investigaciones por parte de la fiscalía.

8. FUENTES

- Corpoamazonía. (2022). Municipio de San José de Fragua.
https://www.corpoamazonia.gov.co/region/caqueta/municipios/caq_san_jose.html
- Corpoamazonía Dirección Territorial Caquetá (2020). Operativo conjunto contra la minería ilegal en San José del Fragua (Caquetá)
<https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/operativo-conjunto->

contra-la-miner%C3%ADa-ilegal-en-san-jos%C3%A9-del-fragua-caquet%C3%A1/2716484938630558/

- Congreso de Colombia (2001) por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones.
https://www.anm.gov.co/sites/default/files/ley_685_2001_0.pdf
- Congreso de Colombia (2018) Ley 1892 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL ((CONVENIO DE MINAMATA SOBRE EL MERCURIO», HECHO EN KUMAMOTO (JAPÓN) EL 10 DE OCTUBRE DE 2013 f<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/ley-1892-2018.pdf>
- El Espectador (2017, octubre 31). El posacuerdo en San José del Fragua: ¿transición o continuidad? <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/el-posacuerdo-en-san-jose-del-fragua-transicion-o-continuidad-article/>
- Fiscalía. (2022). Golpe contra la minería ilegal en San José del Fragua (Caquetá). Boletín 44999
<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/golpe-contra-la-mineria-ilegal-en-san-jose-del-fragua-caqueta/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito -UNODC (2021). Colombia Explotación de oro de aluvión Evidencias a partir de percepción remota 2020. UNODC.
- Fuerza Aérea Espacial Colombiana (Julio, 2022) Operación en contra de la minería ilegal en San José del Fragua, Caquetá
<https://www.fac.mil.co/es/noticias/operacion-en-contra-de-la-mineria-ilegal-en-san-jose-del-fragua-caqueta>
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8663>
- Informativo Siete (20 de Junio 2020) Atención Golpe contra la minería Ilegal en el Municipio de San José del Fragua.
[https://www.facebook.com/Informativo724Caqueta/videos/atenci%C3%](https://www.facebook.com/Informativo724Caqueta/videos/atenci%C3%A9ndose-a-la-situaci%C3%B3n-en-san-jos%C3%A9-del-fragua-caquet%C3%A1)

B3n-golpe-contra-la-miner%C3%ADa-ilegal-en-el-municipio-de-san-jos%C3%A9-del-fragua/363415097970052/

- Lente Regional (2019). Operativo contra minería ilegal
https://www.facebook.com/lenteregional/videos/operativo-contra-miner%C3%ADa-ilegal/1070309889837830/?locale=es_LA
- Salazar C.; Riaño, A.; Reyes, M.; Riaño, E.; Castañeda, W.; Rubiano, S.; Rodríguez, C. (2019). Minería: Impactos sociales en la Amazonia. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI.
Semana. (2019, marzo 21). Controles a la deforestación y minería ilegal en Meta y Caquetá. Revista Semana.
<https://www.semana.com/controles-a-la-deforestacion-y-mineria-ilegal-en-meta-y-caqueta/43475/>
- Semana rural. (2019, junio 4). Los impactos de la minería en los ríos del piedemonte caqueteño. Semana Rural.
<https://semanarural.com/web/articulo/los-impactos-de-la-mineria-en-los-rios-del-piedemonte-caqueteno/977>
- Romero Peñuela, N., Ríos Monroy, J. C., & Güiza Suárez, L. (2020). Desafíos del Estado colombiano en torno al aprovechamiento ilícito de oro y los cultivos de uso ilícito en la Amazonía: estudio de caso de San José del Fragua (Caquetá). Estudios Socio-Jurídicos, 22(2).
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8663>
- *Parte de esta información fue construida y recopilada en el taller de instituciones en Florencia el 25 de agosto del 2022.